

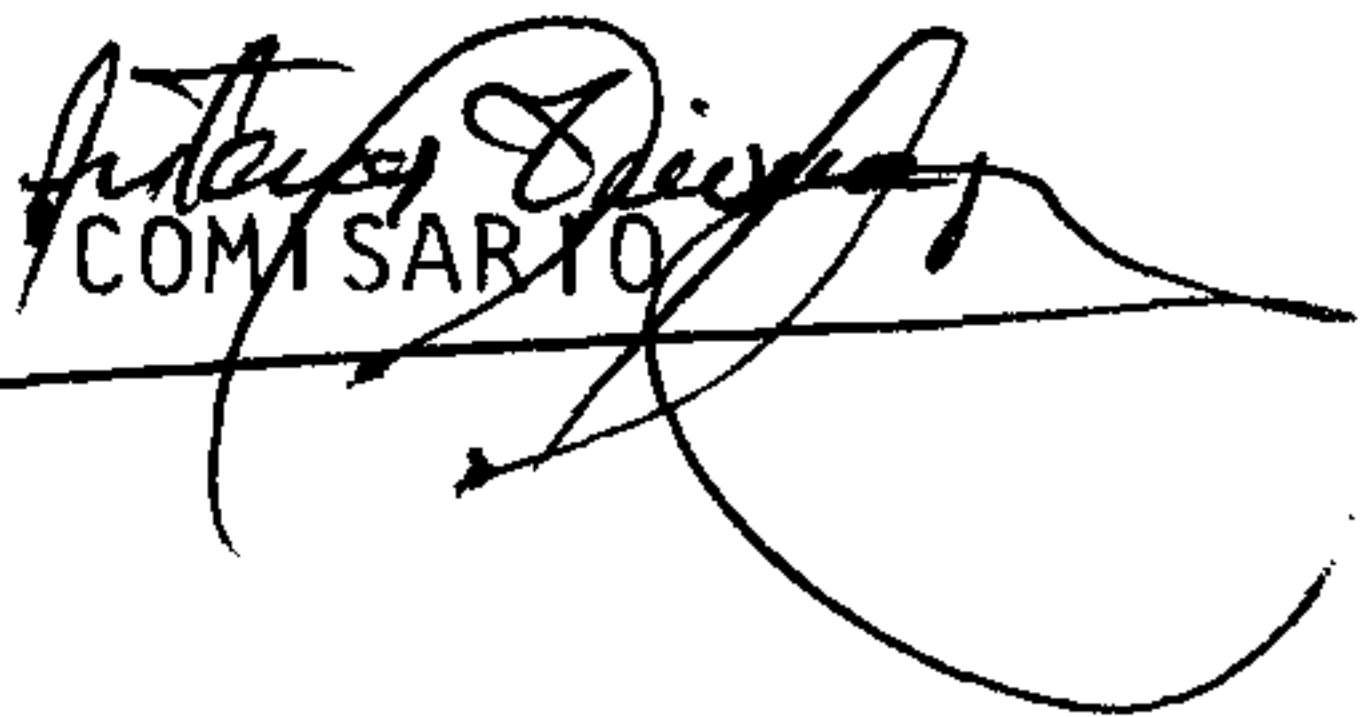
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DALMACIA S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido a abalidad con las disposiciones que me impone la Lay de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía DALMACIA S.A. - cerrado al 31 de Diciembre del 2.000, presenta razonablemente la situación financiera, ya que la Compañía no ha tenido actividad mercantil.

Atentamente,


COMISARIO

29 AGO. 2001

